

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, S.A.U., CON EL FIN DE PROCEDER A LA APERTURA DEL SOBRE 1 DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS A LA LICITACIÓN CONVOCADA POR DICHA ENTIDAD PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA/SOLUCIÓN INTEGRAL DE GESTIÓN Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE COGERSA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (EXPEDIENTE 53/2024), POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA**

Siendo las diez horas dieciocho minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, se reúne mediante videoconferencia y por vía electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Mesa de Contratación, que queda compuesta por las siguientes personas:

- Presidente: don Iván Fernández García
- Vocales: doña M.<sup>a</sup> de la Paz Orviz Ibáñez (Vicepresidenta) y don Enrique Céspedes León
- Secretario y Vocal: don Rafael Fueyo Bros

El objeto de este acto es proceder a la apertura electrónica del sobre número 1 de las proposiciones presentadas a la licitación convocada para la adjudicación del contrato citado, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y perfil de contratante propio del órgano de contratación, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, de fecha 11 de abril de 2024.

El secretario, a instancias de la Presidencia, procede a la apertura del sobre 1 de las dos proposiciones presentadas a esta licitación, que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, arrojando el siguiente resultado:

**1) Distromel, S.A., cuyo sobre contiene:**

Anexo VIII suscrito por don Sergio Lombarte Altabas.  
Autorizaciones del licitador a efectos de comunicaciones y consulta de datos.

Declaración responsable de don Sergio Lombarte Altabas, en modelo del DEUC.

**2) Movisat Tecnomovilidad, S.L, cuyo sobre contiene:**

Anexo VIII suscrito por don Pedro Antonio Toledo Lucas.  
Autorizaciones del licitador a efectos de comunicaciones y consulta de datos.

**COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, COGERSA S.A.U.**

C/ Marqués de Santa Cruz, 12 - 4º. 33007 Oviedo (ASTURIAS)

T. 985 208 340 / cogersa@cogersa.es

---

Declaración responsable de don Pedro Antonio Toledo Lucas, en modelo del DEUC.

La Mesa de Contratación, a la vista del contenido del sobre número 1 de las citadas proposiciones, acuerda por unanimidad, admitir a ambos licitadores, al haber aportado la documentación contemplada para el sobre 1 en la cláusula 23ª de las del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se da por finalizado el acto a las diez horas veintitrés minutos del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta. De todo lo cual, yo, el secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

LOS VOCALES